

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
PROVIDENCIA SESIÓN ORDINARIA N° 29**

En Providencia, a 20 de mayo de 2025, siendo las 10:14 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 29 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2021-2025**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **JAIME BELLOLIO AVARIA** y, como Ministro de Fe, la **Secretario Abogado Municipal (S)** doña **EDITH NAMUR GONZÁLEZ ESCUDERO**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

- a) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS**
 - 1. DOÑA MÓNICA ORMEÑO OLIVA, JUNTA DE VECINOS N° 16-A, CLAUDIO ARRAU.
 - 2. DOÑA SARA GIL BARDALES, JUNTA DE VECINOS N° 10-B, BARRIO PLAZA URUGUAY.
 - 3. DON MANUEL ARMANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUNTA DE VECINOS N° 5-A, EL BOSQUE ORIENTE.
- b) **ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES**
 - 1. DOÑA MARÍA EUGENIA GARRIDO LAZO, CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD EL AGUILUCHO.
 - 2. DOÑA ANA MARÍA SEREY ARANCIBIA, CENTRO SOCIAL Y CULTURAL LA TERRAZA DE VALENTÍN LETELIER.
 - 3. DOÑA AMANDA GREZ SILVA, CONSEJO DE DESARROLLO DR. HERNÁN ALESSANDRI.
- c) **ACTIVIDADES RELEVANTES**
 - 1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU, CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA.
 - 2. DON LEONCIO DAVID LÓPEZ ROJAS, ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA.
- d) **ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**
 - 1. DOÑA OLGA CLOTILDE MARTÍNEZ PINTO, MAYUMAMAN.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA NATHALIE GUZMÁN PAVEZ, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON RODRIGO VARGAS QUIROZ, JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA GALIT BARBOZA ÁLVAREZ, JEFE DEPARTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO; DOÑA DANIELA ONFRAY ALVIZU, OFICINA DE LA INFANCIA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON MARCELO MADRID DÍAZ, DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DOÑA MACARENA VEAS GUTIÉRREZ, PROGRAMA LAZOS, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

I. APROBACIÓN ACTAS

- 1.1. Sesión Ordinaria N° 26 de 19 de marzo de 2025
- 1.2. Sesión Extraordinaria N° 27 de 24 de abril de 2025

II. TABLA

- 2.1. Anuncio Nuevo Coro Municipal
- 2.2. Entrega Oficial Credenciales Consejeros
- 2.3. Presentación Programa Lazos

III. VARIOS

El Sr. Alcalde abre la sesión **“EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA”**

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 29 DE 20 DE MAYO DE 2025

1. APROBACIÓN ACTAS

1.1. SESIÓN ORDINARIA N° 26 DE 19 DE MARZO DE 2025

El Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 26, de 19 de marzo de 2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 26.

1.2. SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 27 DE 24 DE ABRIL DE 2025

El Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 27, de 24 de abril de 2025.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 27.

2. TABLA

2.1. ANUNCIO NUEVO CORO MUNICIPAL

El Sr. Alcalde señala que el primer punto de la tabla se refiere al Nuevo Coro Municipal, que será presentado por la Sra. Galit Barboza; a continuación algo que el COSOC había solicitado, se les va a hacer entrega oficial de las credenciales y terminarán con la presentación del Programa Lazos.

La Sra. Galit Barboza, Departamento de Organizaciones Comunitarias, viene a contar que por primera vez la municipalidad va a tener su primer Coro Municipal, están muy contentos por eso. Este coro municipal va a ser llevado por la profesora María Amalia Letelier, hija de Luisa Letelier, que fuera Premio Nacional de las Artes Musicales, ambas vecinas de la comuna. Es un orgullo que ella vaya a llevar adelante este taller.

El taller comenzará con audiciones este 7 de junio en la Fundación Cultural, en el auditorio, basta ser mayor de 18 años, no requiere conocimientos previos sino sólo las ganas de participar y ojalá buena voz para que clasifiquen, luego de eso se va a hacer una selección y el taller va ir dirigido entre a 20 o 30 personas, funcionará dos veces por semana. Invita a todos los vecinos para que ayuden con la difusión de la audición porque este coro va a ser emblemático para todos.

Por otra parte, y tal cual señaló el Alcalde, uno de los Consejeros del Consejo anterior les habló de la necesidad de tener credenciales del COSOC, así que con el V° B° bueno del alcalde y de su directora eso fue posible. Hoy se hará entrega oficial de las credenciales para que las puedan usar tanto en actividades municipales como no municipales porque están siendo invitados a muchas actividades fuera del municipio, para que puedan ser reconocidos como el Consejo de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Providencia. Terminando la sesión, se hará la entrega oficial.

La Sra. Consejera Amanda Grez, Consejo de Desarrollo Dr. Hernán Alessandri, comenta que aquí casi todas las parroquias tienen coros, pregunta si se puede transmitir esta información.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 29 DE 20 DE MAYO DE 2025**

La **Sra. Barboza** indica que a través de Ángel, que estaba en el grupo de WhatsApp, les van a mandar la gráfica para que la hagan llegar. Sólo se requiere Tarjeta Vecino, ser mayor de 18 años y ojalá con un poco de talento, pero el que quiera se puede presentar.

El **Sr. Alcalde** indica que cualquier persona que cante y hasta en la ducha, sirve y que tenga entusiasmo. Si hay coro de parroquia, son personas que tienen el entusiasmo y que también saben cantar, obviamente pueden estar vinculadas. Quieren pedir también muchachos y sus voces de barítonos, eso también es importante. No es un coro sólo de mujeres, es un coro municipal.

La **Sra. Barboza** señala que lo ideal es que también sea intergeneracional.

El **Sr. Alcalde** agrega que lo que ha dicho Galit es muy importante, tampoco es un coro de personas mayores, es un coro municipal y desean que los represente en distintas instancias. Quieren mostrar el talento que hay en los colegios, eso es súper importante. Después del día de la madre, se hizo una presentación del coro del Liceo 7 en los 4 CIAM y estuvo precioso, son realmente muy buenas, y la maestra del coro es espectacular, Carmen Letelier es muy buena, vecina además de Providencia. Están muy contentos de poder presentar esto.

La **Sra. Consejera Ana María Serey, Centro Social y Cultural La Terraza de Valentín Letelier**, afirma que fue muy emocionante la conmemoración del día viernes, eso emocionó a todos, les cayeron las lágrimas por todas sus palabras lindas, todo lo que dijo fue emocionante y la personalidad que tiene el chico, fue muy lindo.

El **Sr. Alcalde** informa que se hizo una presentación en conmemoración del 21 de Mayo, se hizo el viernes en el Parque de las Esculturas, fue una ceremonia muy bonita y tenían ahí a un estudiante de liceo de 5° básico, que leyó una arenga, espectacular. Es hijo de una docente del liceo. Fue muy emocionante.

2.2. PRESENTACIÓN PROGRAMA LAZOS

La **Sra. Daniela Onfray, Jefa Oficina de Infancia del Departamento de Diversidad e Inclusión**, presenta el programa que es un convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito y que se viene ejecutando desde finales del año 2021. Este programa es el único de su especie en la comuna y tiene como objetivo prevenir conductas socio-delictuales de adolescentes, por lo que el objetivo en este día es darle mayor visibilidad. A continuación dejará con la palabra a Macarena Veas, coordinadora del programa, psicóloga de profesión, con una vasta trayectoria en materias de infancia.

La **Sra. Macarena Veas Gutiérrez, Programa Lazos**, advierte que sólo va a contextualizar el programa Lazos, que es producto de un convenio que existe desde el 2021 en materia de prevención y conductas delictuales en niños, niñas y adolescentes de conductas de riesgo. El programa Lazos interviene con los adultos, padres, madres y cuidadores de niños entre 10 y 17 años, y tiene como objetivo prevenir esas conductas, fortalecer las vías parentales y los factores protectores a nivel de la familia. En la comuna cuentan sólo con el componente de parentalidad positiva, el Programa Lazos consta de más componentes y programas. En la comuna existe el componente de parentalidad positiva, que tiene que ver con la prevención, va a contar en qué consista ese componente.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 29 DE 20 DE MAYO DE 2025**

Hacen seminarios y charlas dirigidas a todas las y los cuidadores y cuidadoras de niñas, niños y adolescentes entre los 10 y los 17 años. Son charlas en relación a la familia, a la escuela y a la comunidad. Son charlas donde se entregan consejos para prevenir conductas de riesgo y para fortalecer las habilidades parentales de los padres. Se trata de consejos cotidianos y transversales, son muy cercanos, por ejemplo cómo llegar a acuerdo, cómo establecer reglas familiares, como enseñar hábitos en los adolescentes, entonces se abordan las tres áreas de los adolescentes que tienen que ver con: familia, escuela y comunidad y cómo se desenvuelven, pensando en que el adolescente no sólo está en la casa sino que también en la escuela y pasa ahí parte de su tiempo, y cómo se puede fomentar que los adolescentes se conviertan en adultos responsables y con buenos hábitos.

Pero también tienen intervenciones especializadas para los padres, dirigidas a quienes necesitan una atención más breve, atenciones grupales más extensas o bien atenciones para adolescentes. Si bien ambas son psicólogas, no hacen intervenciones psicológicas, es un programa basado en evidencias, en donde se entregan estrategias específicas para los padres para que puedan tratar a su adolescente en el día a día.

Las redes locales que han contactado hasta hoy han sido extensas porque ya son 3 años y si están trabajando acá en Prevención en infancia ha sido por la Red de Salud, CESFAM, con los hospitales Salvador y también realizaron un seminario en el Hospital de Neurocirugía, han hecho seminarios en el Hospital Luis Calvo Mackenna y hace poco hicieron uno aquí en Providencia, por el Día de la Madre, y quedaron encantadas con la temática. Redes con la Oficina de Discapacidad, con organismos comunitarios están constantemente trabajando para bajar la información a las vecinas y vecinos porque es una oferta gratuita y voluntaria y es un servicio que está disponible para todos los cuidadores y cuidadoras de niños entre 10 y 17 años.

Han hecho contactos con establecimientos educacionales, Carmela Carvajal, el Liceo José Victorino Lastarria, Juan Pablo Duarte, Alessandri, Liceo 7, etc., y actualmente trabajan conjuntamente con la CDS de Educación y donde la idea es implementar estos seminarios y hacerlo como escuela para padres también.

Hasta el año 2024 han atendido a más de 500 casos tanto en seminarios como en intervenciones ya sean breves o grupales. Siempre hay encuestas de 3 tipos y de ellas sacan indicadores. De las intervenciones individuales, el 100% de los participantes respondió que se había experimentado un cambio en la conducta de su niño o niña al finalizar la atención y también que la calidad del servicio que recibieron era muy buena. También tienen una nota del 1 al 7, una nota de 6,5 es súper buena nota en relación con la mejora de la conducta del adolescente al finalizar la intervención. El 88% de los cuidadores han mejorado su estilo parental y el 100% de ellos experimentó una disminución en las dificultades que se dan en la crianza. Por tanto, en números e indicadores, el programa funciona y hay un cambio positivo en la crianza.

Quieren invitar a los presentes a ser parte de esta red de difusión y promoción, para que el programa pueda llegar también a los vecinos y vecinas que lo necesiten. No hay que tener una dificultad para participar del programa, si bien es para anticiparse y llegar a tiempo a la adolescencia porque puede ser un desafío increíble para los padres.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 29 DE 20 DE MAYO DE 2025**

Hoy en día tienen 75 casos ingresados para ser intervenidos y 24 casos atendidos, quieren obtener apoyo para que este número se siga incrementando.

Respecto de algunas proyecciones, lo primero es que la comunidad conozca la oferta programática y que los presentes sean un puente para la difusión entre los vecinos y vecinas, y poder trabajar colaborativamente con diversas redes. Por ejemplo, están trabajando con el CRN, con familias que tienen problemas y que son realidades diferentes y difíciles, se trata de ser un apoyo para ellos. Dejan invitados a los presentes a participar y difundir el seminario que está abierto a la comunidad el 17 de junio a las 19:00 horas.

El Sr. Alcalde agrega que, como se puede ver, es un programa súper bueno, introduce muy buenos efectos. Tiene dos hijos adolescentes en su casa y dos más pequeños, y obviamente es difícil, todos pasaron por la adolescencia, pero la actual parecería ser más compleja y por lo mismo este programa de parentalidad positiva es súper relevante para saber cómo enfrentar la situación actual y no producir una ruptura que después lleva a otras cosas negativas. Esto es muy importante.

En la comuna hay alrededor de 6 mil adolescentes, jóvenes entre 15 y 19 años, y ese número es alto. Además están los que vienen a los colegios, algunos viven en la comuna y otros no, pero hay cerca de 40 colegios en la comuna y ya sea personas que vivan aquí o no, hay muchos adolescentes que están en la comuna, transitando y viniendo a hacer muchas cosas. Esta es una oportunidad que se enfoca hacia padres y madres de adolescentes que a veces se ven complicados por la situación que significa desde al ámbito de la salud mental, redes sociales, consumo de alcohol, de drogas, etc. Un conjunto de cosas que hacen que la adolescencia sea complicada y este Programa Lazos ha demostrado ser muy adecuado.

La Sra. Consejera Serey, señala que estuvieron en un operativo en Los Gráficos, les entregaron bastantes folletos que tiene puestos en el panel, por lo que cree que ligerito las van a estar llamando.

La Sra. Veas recuerda que la oferta está dirigida a todos los vecinos y vecinas, a padres, madres y cuidadores que vivan, trabajen o estudien o tengan adolescentes que estudien en la comuna.

La Sra. Consejera Grez comenta que desde el 2024 y 2025 están trabajando con la Fundación Interpreta, hicieron un proyecto al GORE, se lo ganaron y están trabajando con los niños en 3 colegios de la comuna, están en la junta de vecinos, van los apoderados y van profesores, son actividades que nutren y enseñan, no tan sólo a niños neurodivergentes sino también a niños con situaciones especiales, más hiperactivos. Ese es un ejemplo y hay que seguir porque los niños en estos momentos están complicados, tienen a sus padres con una cierta mentalidad y ellos con sus compañeros con otra, por eso es importante trabajar con los niños y meterlos dentro del sistema. Los ve, está en las reuniones cuando las hacen y es muy diferente, ojalá todos los colegios pudieran hacer esas mismas actividades.

La Sra. Onfray desea aprovechar de resaltar que actualmente son la única oferta programática en directa relación con la prevención de conductas de riesgo en adolescentes.

La Sra. Consejera Olga Martínez Pinto, Mayumaman, desea felicitarlas por este programa porque fue profesora de enseñanza media durante muchos años en el Instituto Nacional y en ese tiempo los jóvenes se portaban bien, no eran los mismos alumnos que hay

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 29 DE 20 DE MAYO DE 2025**

ahora. Entiende que hay problemas y las contactará porque hicieron un programa de hábitos de estudio que hoy está muy valorado, incluso ex alumnos que están en la universidad les han pedido ese libro que quedó impreso, para usarlo porque se necesita mucho. Es realmente un programa fabuloso y por eso las quería felicitar, porque es algo que se necesita muchísimo, la adolescencia es una etapa difícil y es la base para generar una mejor sociedad, pero como se está en la actualidad realmente se necesita prepararlos para enfrentar el mundo de una mejor manera.

La Sra. Consejera Mónica Ormeño Oliva, Junta de Vecinos N° 16-A, Claudio Arrau, se suma a las felicitaciones porque es un equipo de dos personas y que tengan esos resultados, es un verdadero elogio. Desea preguntar si también abarcan la visión de los chicos en cuanto a los videojuegos que inducen a los niños ya sea al suicidio o a situaciones como la drogadicción. Se ven muy amenos pero más adelante, cuando tienen que cumplir ciertas metas, ciertos desafíos... Hay algunos juegos para más pequeños, que se descubrió que llevan el mismo producto. Esto lo pregunta porque los chicos están muy asiduos a ese tipo de videojuegos.

La Sra. Onfray responde que trabajan de manera preventiva con, por ejemplo, cómo poner acuerdos, reglas o tiempos en la pantalla. Se entiende que cuando los chicos llegan a ese tipo de conductas es algo mucho más grave y entonces no es fácil establecer acuerdos y reglas cuando ha pasado mucho tiempo, cuando no ha habido supervisión o cuando los chicos no quieren salir de la pantalla y lo único que quieren es estar ahí. Intervienen de manera preventiva. Hay que aclarar que este programa se basa en evidencias, son las dos psicólogas y las capacitan constantemente, están en supervisión, y para implementar el programa tuvieron que pasar pruebas y ser acreditadas para poder apoyar a las familias en este tipo de intervenciones.

El Sr. Alcalde precisa que una de las cosas más importantes son los factores protectores como, por ejemplo, que haya alguien capaz de poner esas reglas y hacerlas valer, que es la parte más difícil que se tiene a veces con niños y adolescentes. Obviamente, las relaciones humanas en esto son centrales y por tanto las conversaciones que se tienen desde la sobremesa hasta con otros amigos y amigas. Puede que algunos no sean muy buenos para hacer deportes pero el solo hecho del contacto con la naturaleza en sí mismo es bueno. En la comuna hay parques, plazas, y ese tipo de cosas ya funcionan como factores protectores y donde los adolescentes se pueden sentir además en un espacio seguro, eso es clave. Cuando se comienzan a encerrar en sí mismos hay alguna señales que son peligrosas y pueden venir desde distintas vías, desde las redes sociales o los chats en los juegos, porque hoy los jóvenes no ven televisión, están en el computador, con tik-tok u otros, en los mismos juegos en línea hay chats y entre ellos se descubren, conversan, etc.

Entonces uno también tiene que aprender de esas cosas para entender dónde están los riesgos. Siempre ponía como ejemplo cuando le tocaba entregar en un programa que se llama Yo Elijo Mi PC y después Me Conecto para Aprender, que entrega computadores a muchos estudiantes de 7° básico, les decía a los padres que a todos nos enseñaron cómo cruzar la calle, les enseñaron a caminar en la calle y que había ciertos riesgos, ciertas cosas en las que había que poner especial atención, ciertos peligros, y eso es cuando uno entiende el entorno, pero cuando esto no se da y no se entiende el entorno, ¿cómo decirles qué cosa es peligrosa y cuál no?

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 29 DE 20 DE MAYO DE 2025**

Se necesita entender el entorno de internet, de las redes sociales, de los juegos en línea, para saber cuáles son esas señales de riesgo, porque de lo contrario van a decir: “tú no cachai nada”, o igual les van a decir eso, pero hay que entender el contexto para poder ayudarlos a entender esas señales, de lo contrario pueden caer. Porque además uno tampoco las entiende y la prohibición suele ser el mecanismo más sencillo: “¡Ya, listo, se acabó!”, pero es difícil lograrlo y mantenerlo. Por eso es que este tipo de cosas son súper importantes como estrategia que ayudan a resolverlo, a los padres y también a cuidadores y cuidadoras, a veces pueden ser los abuelos o abuelas y los mismos adolescentes dicen: “Es que mi abuelo no cacha nada...”, pero eso no es verdad porque saben también cómo identificar, por la experiencia que tienen, los factores de riesgo. Esa madurez es clave, al final no necesita saber de programación para darse cuenta que hay ciertos elementos que son peligrosos o ciertas conductas que animan a ciertos riesgos y para eso no tiene para qué ser tan bueno en manejar el teléfono, basta con tener criterio y éste por supuesto que las personas mayores lo tienen.

El Sr. Consejero Eliseo Pantoja, Club de Leones de Providencia, consulta a la expositora cómo pueden las personas tener acceso al link del Zoom para el seminario citado para el 17 de junio.

La Sra. Onfray explica que cada uno recibió una hojita, aparte les enviarán el link y la información para que puedan conectarse. También los invita a difundir esas hojas del seminario en su junta de vecinos y comunidad. Toma lo dicho por el Alcalde acerca de la importancia de conocer los riesgos y que los padres puedan monitorear; en la adolescencia ocurre con frecuencia que los padres piensan que los jóvenes están creciendo y que ya saben lo que hay que hacer, sin embargo hay que estar apoyando, hay que estar supervisando.

El Sr. Alcalde recuerda que antes de levantar la sesión se van a entregar las credenciales.

El Sr. Consejero Pantoja, quiere sacar al Alcalde un poco de la contingencia, todos los que están en esta mesa han sido bombardeados por las redes sociales, los medios de comunicación, etc., sobre un punto de su cuenta que si bien no es lo más importante, fue el único interrumpido por aplausos, y tuvo que parar su exposición. Es un tema que tiene relación con la estatua del General Baquedano y ve con espanto, porque no sabe qué otra palabra usar, cómo hay personas por las redes sociales y sobre todo en los medios de comunicación tanto escritos como audio visuales, que opinan y dan soluciones que son realmente ridículas, absurdas, imposibles de implementar. Su consulta es la siguiente, si el Alcalde logra devolver Baquedano a la plaza, ¿ha pensado cómo proteger ese monumento? Por ejemplo, puede pensar –hablando de las locuras que se plantean– poner 20 guardias a proteger el monumento, ¿pero qué van a hacer 20 guardias contra una turba?

El Sr. Alcalde considera que es una muy buena pregunta. Lo que ha dicho siempre es que Baquedano tiene que volver al lugar desde donde nunca debió salir, no por una lógica de triunfo de una izquierda sobre una derecha, sino que es el triunfo de la democracia por encima de la violencia, el respeto a las tradiciones, el respeto a la historia y al patrimonio. Va a cambiar la configuración de ese lugar, ya no va a ser rotonda sino que será como una gran explanada porque las vías que bajaban por la derecha ya no están, para doblar hacia Pío Nono ahora uno tiene que entrar por la izquierda y donde estaba la rotonda se va a juntar con el Parque Balmaceda, va a ser como una explanada y va a haber un espacio donde las personas van a poder juntarse para hacer algo. Eso es lo primero.

**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 29 DE 20 DE MAYO DE 2025**

En segundo lugar, el plinto, el lugar donde va el monumento, debe ser reparado y una de las alternativas es que sea más alto. De hecho, en algunas fotografías antiguas se ve que el plinto era más espigado, más alto, era mucho más difícil llegar arriba, eso no evita que cualquiera se suba, pero lo dificulta bastante más. Y va a quedar un espacio mucho más abierto donde si hay personas que se quieran convocar para lo que sea, van a poder hacerlo ahí y no necesariamente justo en el costado del General Baquedano.

Luego está el Monumento a Balmaceda y el Genio de la Libertad, que es de la Plaza Italia y que se va a restaurar, pero para hacerlo se necesita pedir la aprobación del Consejo de Monumentos, es a costo municipal pero hay que pedir al Consejo de Monumentos que lo apruebe y ya están en eso. Entonces, van a partir con la restauración del ícono de la Plaza Italia, que es el ángel con el león y la antorcha, lo que se busca es que todo ese lugar quede mejor.

Probablemente en los próximos días van a tener un anuncio por parte del Gobierno, porque han conversado hartas veces, con el Ministro del Interior actual, con la Ministra anterior y anterior, con el Presidente, con la gente del Ministerio de Cultura y es probable que haya otro monumento, pero no es en vez de, sino que es otro más, con lo cual sería un lugar donde se van a poder convocar distintas miradas y debe ser un punto de encuentro. La manera de protegerlo es con buena circulación, haciendo que ocurran buenas cosas y, en lo práctico, la idea es que sea un poco más alto.

2.3. ENTREGA OFICIAL CREDENCIALES CONSEJEROS

El Sr. Alcalde señala que habiéndose cumplido el objeto de esta sesión, se levanta siendo las 10:47 horas.


EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
Secretario Abogado Municipal (S)



ENGE/cbo.